FGE investiga uso de armas cortas, tras bloqueo en la México-Puebla

El Ciudadano \cdot 28 de septiembre de 2023

El fiscal Gilberto Higuera dijo que las autoridades estatales procedieron al desalojo, pues afectaron una vía de comunicación



Gilberto Higuera Bernal, titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), reveló que el bloqueo de la autopista México-Puebla por pobladores de Tlahuapan, la originó la detención de Zenaida N., Raymundo N., por lo que recordó, no es la primera vez que pobladores se oponen a la detención de personas.

También puedes leer: FGE de Puebla suma 6 denuncias por robo de cuotas escolares

En rueda de prensa el fiscal refirió que los pobladores bloquearon la vialidad tras la detención, por lo que **las autoridades estatales procedieron al desalojo**, pues afectaron una vía de comunicación.

Comentó que durante el desalojo se detuvo a otras dos personas, pero la población no permitió su sustracción, por lo que se calentaron los ánimos y **hubo detonaciones de arma de fuego.**

Ante este escenario **la FGE investigará también el uso de armas cortas,** y agresión contra la autoridad, a fin de determinar si existen grupos detrás de los manifestantes.

"En Tlahuapan no es el primer caso de obstrucción a la ley, se han tenido múltiples casos y es lamentable en verdad que se afecte a las personas que necesitaban de la vialidad"

Gilberto Higuera Bernal Titular de la FGE

Cuatro sujetos participaron en homicidio de empresario, confirma FGE

Gilberto Higuera Bernal confirmó que el robo contra el empresario asesinado en la **Recta a Cholula** no se consumó, y dijo que **los delincuentes operaron desde dos motocicletas** de uso no ordinario.

Refirió que fueron cuatro sujetos armados, que al intentar el despojo de las pertenencias y no lograrlo, **le dispararon al empresario** de 54 años de edad.

Dijo que se avanza de manera pronta y **confió en que a la brevedad se tendrán avances significativos de la investigación**, e incluso detención de los responsables.

- Agencia Enfoque (@enfoque_agencia) September 28, 2023

Acusan dilataciones de juez en caso de periodista asesinado en Tehuacán

La Fiscalía General del Estado (FGE) acusó que **un juez de Tehuacán** incurrió en acciones que pudieran considerarse irregulares, y que podrían beneficiar a los presuntos responsables del asesinato de **Marco Aurelio R.**

Ayer tenía que realizarse una audiencia de Jesús Armando "N", pero el **juez** la suspendió y concedió 10 días para volver a fijar fecha para la nueva audiencia.

Ante estos hechos la FGE recurrirá a los procesos correspondientes, para evitar vicios en el proceso contra los presuntos responsables.

FGE avanza en localización de agresores de "Neto" Calderón

José Alan Villegas Arenas, titular de la **Fiscalía de Investigación Metropolitana**, confirmó que **los gemelos Luis y Francisco, fueron vinculados a proceso** por la agresión en contra de Ernesto Calderón.

En este sentido mencionó que a ambos les establecieron **prisión preventiva justificada**, por lo que estarán privados de la libertad los dos meses que dure el proceso.

Aunado a esto comentó que la FGE continúa con las investigaciones para lograr la detención de los otros cinco jóvenes que son presuntos responsables de la agresión.

También puedes leer: Denuncian ante FGE a hombre por muerte de perra en Tepanco de López

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano